



CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 234

ejemplar gratuito

25 - octubre - 1985

Los proyectos serán aprobados por el Pleno, antes de fin de año

En los próximos cuatro meses comenzarán obras de urbanización en 90 calles por importe de 600 millones de pesetas

El Ayuntamiento de Salamanca ha dado a conocer el programa de urbanizaciones de calles cuyos proyectos deberán estar terminados antes de fin de año. En total, 90 calles o plazas en varios barrios de la ciudad, princi-

palmente de la periferia. Las obras, en todos los casos, empezarán de forma escalonada durante los próximos cuatro meses. El presupuesto total para estas obras se aproxima a 600 millones de pesetas.

CANDY

Los servicios técnicos del propio Ayuntamiento están redactando los proyectos del Paseo de los Madroños, calle Magallanes y alrededores de la Plaza de Barcelona (cuya urbanización importará más de 90 millones de pesetas), los de 14 calles en Pizarrales: Andalucía, Luis de Anaya, La Florida, Plaza de Africa, Juan Miguel, General Alberto, La Victoria, Salmerón, prolongación calle de la Luz, Navarra, Santo Domingo y Cándido Albarrán (por importe también superior a 90 millones) y el proyecto de la calle Escorial (7 millones), que serán aprobados en el Pleno municipal de este mismo mes.

Al Pleno de noviembre irá el proyecto de urbanización de la prolongación de la calle Gran Capitán y de la calle Río Tajo (obras que importarán 30 millones) y al de diciembre la urbanización de 9 calles en Garrido Norte: Begonias, Moreras, Helechos, Nenúfar, Orquídeas, Gladiolos, Azahar, Guindos y Enebro (el presupuesto asciende a 62 millones); las calles Pastores, Comercio, Jardineros y Leñadores, del barrio Vidal (por



A la calle Luis Anaya, de Pizarrales, le ha llegado su hora.

un importe de más de 23 millones), y la urbanización del camino estrecho de la Aldehuela (26 millones).

Junto a estas obras, el Ayuntamiento recibirá también, antes de que termine el año, los proyectos de urbanización de otro gran paquete de calles en ocho barrios de la ciudad, de cuya redacción se encargan varios equipos técnicos. Se trata de otras diez calles en Pizarrales: Regato de Buenavista, Teso de Buenavista, San Ernesto, Alameda, Santa Rosa de Lima, Girasol, León, Castilla, San Matías y San Pedro (el presupuesto

previsto asciende a 51 millones de pesetas).

En la zona de los Alambres se proyectan las calles Quevedo, Vázquez Díaz, Canteras, Ladera, Españolito, Venancio Blanco y Travesía de la Vía (23 millones). En Tejares, las calles Victorio Macho, Salas Pombo, Mediodía, Francisco Gallego, Salud segunda y plaza del General Mola (25 millones de pesetas). En Puente Ladrillo, las calles Nueva, prolongación de Arenal, Sierra de Gredos, Sierra de Gata y Manantial (17 millones).

Más información en página 3.

El ministro confirmó al alcalde los proyectos del MOPU

El alcalde de Salamanca, Jesús Málaga, se ha entrevistado en Madrid con el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Javier Sáenz de Cosculluela, con el fin de conocer directamente el calendario y las previsiones de los proyectos y las obras del MOPU en Salamanca. El alcalde estuvo acompañado por el diputado Ciriaco de Vicente y por los tenientes de alcalde Agustín Muñoz y Manuel Campo.

El ministro confirmó el calendario marcado por su predecesor. El interés de los representantes municipales se centraba, fundamentalmente, en las obras de la Ronda entre Puentes y de la carretera de la Fregeneda, que se encuentran en fase de aprobación de proyecto y adjudicación. Sáenz de Cosculluela confirmó también el inicio de los trámites expropiatorios de la futura Ronda Exterior. El alcalde a intiado al ministro a visitar Salamanca en las próximas semanas.

Por otra parte, Jesús Málaga se ha entrevistado también con el director general de Tráfico, José Luis Martín Palacín, con quien trató asuntos relacionados con la ordenación del tráfico urbano en la ciudad y sobre la construcción del centro de educación Vial, y con el director general de Enseñanza General Básica, Jaime Naranjo.

Suplemento sobre consumo

Este número de *Casa Grande* incluye el primer suplemento sobre Consumo realizado por la Oficina Municipal de Información al Consumidor. A partir de ahora, este suplemento tendrá periodicidad trimestral. Este primer número contiene informes sobre las nuevas normas de etiquetado de algunos productos alimenticios, la calidad del calzado y sobre la lectura del recibo de la luz, entre otros. También se insiste en los cometidos de la OMIC, que ofrece directamente información en materia de consumo, recibe consultas y tramita las reclamaciones que correspondan.

Páginas interiores.

carta del alcalde

Hace muy poco ni se planteaba

Pese a la importancia objetiva del problema y a su directa repercusión en la calidad de nuestra propia vida, hasta hace muy pocos años la sociedad española no se ha mostrado receptiva ni ha permanecido vigilante en materia de consumo. Esta falta de atención y control sirvió de caldo de cultivo para gentes sin escrúpulos, dispuestas a hacer negocio con la salud o el bienestar ciudadano.

La sensibilidad ha cambiado sustancialmente. En estos momentos el consumo preocupa a la sociedad y los poderes públicos han articulado esa nueva sensibilidad en una nueva legislación y también en nuevos instrumentos de actuación. Sin embargo el retraso con que afrontamos esta problemática, y especialmente los malos hábitos implantados en la larga etapa anterior, dificultan la transformación y retrasan la plena tranquilidad de los ciudadanos.

Los ayuntamientos han tenido tradicionalmente competencias importantes en esta materia, no solo porque se trata de instituciones que prestan servicios que consumen los ciudadanos sino porque entre sus responsabilidades directas se encontraban instalaciones tan decisivas para la calidad del consumo alimentario como las de suministro de agua, los mataderos y los mercados.

Cuando el nuevo ordenamiento encomendó a las administraciones locales la información directa al consumidor, los ayuntamientos crearon las Oficinas municipales de Información al Consumidor, que como pone de manifiesto la de Salamanca, no solo resuelven problemas sino que también impulsan actuaciones para conseguir una calidad y una seguridad en materia de consumo que hace muy pocos años ni siquiera se planteaba.

JESUS MALAGA